

Personas Sin Hogar:

Análisis de Recursos en el Municipio de Arona.

Perspectiva de los/las profesionales del Trabajo social.

Autora: Claudia Granados Frías

Tutor académico: Patricio José García Luis

Universidad De La Laguna

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Grado de Trabajo Social

Convocatoria Julio 2023

Resumen

El presente informe tiene como objeto realizar un análisis del sinhogarismo, la exclusión residencial y los recursos existentes para personas sin hogar en el municipio de Arona, Tenerife, Canarias.

Este estudio se ha llevado a cabo a través del análisis de los recursos existentes, la observación del territorio y un cuestionario dirigido a los y las profesionales del Trabajo social que atienden a colectivo de este municipio, para realizar el análisis de los recursos desde su perspectiva. Esta investigación, basada en un diseño no experimental utilizando un análisis de tipo descriptivo, en la que se utiliza como herramienta principal una entrevista estructurada de elaboración propia, con preguntas tanto abiertas como cerradas, la cual se elaboró utilizando el instrumento de Formulario de Google.

Los resultados más significativos demuestran que la causa determinante más común en Arona para que las personas acaben en situación de exclusión residencial es de tipo económico, además de que existe una falta de recursos para cubrir las necesidades de las personas sin hogar en Arona y que, por ende, los profesionales de este ámbito se sienten generalmente saturados por el alto volumen de trabajo al que se enfrentan. Por último, se incluyen propuestas de mejora para la situación de este colectivo, los recursos y la atención ofrecida al mismo.

Palabras clave: Trabajo social, Personas sin hogar, Sinhogarismo, Exclusión residencial, Recursos, Arona, Tenerife.

Abstract

The purpose of this report is to conduct an analysis of homelessness, residential exclusion, and existing resources for homeless individuals in the municipality of Arona, Tenerife, Canary Islands.

This study was carried out through the analysis of existing resources, territory observation, and a questionnaire directed at social work professionals who serve this population in the municipality. The analysis of resources was conducted from their perspective. This research employed a non-experimental design, utilizing a descriptive analysis. The main tool used was a self-developed structured interview, comprising both open-ended and closed-ended questions, which was created using the Google Forms platform.

The most significant findings demonstrate that the most common determining factor in Arona for individuals ending up in a situation of residential exclusion is of an economic nature. Additionally, there is a lack of resources to meet the needs of homeless individuals in Arona, resulting in professionals in this field generally feeling overwhelmed by the high volume of work they face. Finally, improvement proposals are included for the situation of this population, the available resources, and the support provided.

Keywords: Social work, Homeless individuals, Homelessness, Residential exclusion, Resources, Arona, Tenerife.

ÍNDICE

	Página
RESUMEN	2
INTRODUCCIÓN	5
1. MARCO TEÓRICO	7
1.1. Exclusión social	7
1.2. Exclusión residencial	8
1.2.1. Factores de la exclusión residencial	9
1.2.2. Tipología ETHOS.	10
1.3. Personas en situación de sin hogar	13
1.3.1. Estudios y datos	15
1.3.2. Sinhogarismo en Tenerife	16
1.3.3. Los procesos de exclusión de las personas ‘sin hogar’	19
1.4. Arona	21
1.4.1. Características socioculturales	21
1.4.2. Vivienda en Arona	22
1.4.3. Recursos para personas sin hogar en Arona.....	23
1.5. Trabajo Social y Sinhogarismo	27
1.6. Marco normativo	28
2. OBJETIVO	30
2.1. Hipótesis	30
3. MÉTODO	31
4. RESULTADOS	34
5. DISCUSIÓN	45
6. CONCLUSIONES	48
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	51
ANEXOS	56

Introducción

El sinhogarismo es una de las situaciones más complejas de exclusión social, y a la vez, una de las más difícil de enfrentar por las profesiones de intervención social. (Santibáñez, 2015). Un grave problema social que es invisibilizado por el conjunto de la sociedad. (Mendoza 2015, de Muñoz, Vázquez y Vázquez, 2003).

El derecho a la vivienda es un derecho humano y universal y a pesar de estar reconocido en numerosos artículos y declaraciones a nivel mundial, la problemática del sinhogarismo va en incremento en todos los países de la Unión Europea durante el periodo de crisis económica según los datos recogidos en la Estrategia Nacional Integral para Personas Sin Hogar 2015-2020.

En Canarias es un problema social grave y creciente. Según los últimos datos disponibles en un estudio de Cáritas en 2020, se detectan más de 1.700 personas en situación de exclusión residencial extrema en la Isla de Tenerife, una cifra que ha ido en aumento en los últimos años. Las causas del sinhogarismo en el archipiélago son diversas, entre ellas encontramos problemas económicos y laborales hasta la falta de viviendas asequibles y el aumento de la turistificación en algunas zonas de las islas. Arona, es un municipio costero, turístico, y de diversidad cultural, en el que se puede observar que esta problemática está muy presente, encontrándose en el tercer puesto de municipios con más personas sin hogar (PSH) de Tenerife, según el estudio realizado por Cáritas en 2020.

Además, teniendo en cuenta la experiencia adquirida en las prácticas universitarias realizadas en Cáritas diocesanas de Tenerife, concretamente en el proyecto UMAC de Arona (Unidad móvil de atención en calle), conformado por una educadora social y un trabajadora social, dedicado a intervenir de forma integral con las personas en situación de exclusión residencial, se ha podido conocer la realidad social del municipio, tanto del colectivo de PSH

(personas sin hogar), como de las profesionales del servicio, observando la saturación de las mismas debido al alto volumen de personas que atienden en situación de exclusión, concretamente 441 personas contabilizadas en Arona, el año 2022 por el estudio realizado por Cáritas.

Por tanto, la necesidad de esta investigación surge de la aparente falta de recursos para la atención de este colectivo a pesar de ser una problemática en aumento.

Este informe de investigación se realizó como parte de la asignatura de Trabajo Fin de Grado, impartida en 4º curso, en la carrera de Trabajo Social de la Universidad de La Laguna. Con este trabajo se quiere mostrar la realidad de las personas sin hogar del municipio de Arona en Tenerife Sur, los recursos existentes en el municipio teniendo y posibles propuestas de mejora para la intervención, teniendo en cuenta las experiencias y opiniones de los profesionales del trabajo social que atiendan al colectivo de personas sin hogar.

El documento consta de una primera parte en la que se explicarán conceptos básicos sobre el sinhogarismo, así como la legislación en la que aparece, recogido en un marco teórico y legislativo. Posteriormente se plantean los objetivos que pretendemos conseguir con la investigación y la metodología seguida para ello, así como un análisis de los recursos que existen en Arona, finalmente se realizará un análisis de todos los datos recogidos mediante los cuestionarios a profesionales, para hacer después propuestas de mejora.

Marco Teórico

Como punto de partida para la realización del presente estudio, se ha llevado a cabo una revisión documental de diversas fuentes para poder abordar el tema de estudio. Para ello se expondrán diferentes apartados en los que se van a analizar conceptos relacionados con las personas en situación de sinhogarismo. Se pretende dirigir la mirada desde una visión global hacia una más específica, desarrollando los fenómenos de exclusión social, residencial y de forma más detallada, el colectivo de las personas sin hogar, haciendo hincapié en sus características, tipología y causas, todo ello relacionándolo con el trabajo social, y contextualizándolo finalmente en el municipio de Arona, revisando su marco normativo y sus recursos.

1.1. Exclusión social

La exclusión social según Hernández (2008), es un concepto y un fenómeno aún en construcción y reconstrucción por las ciencias sociales, prueba de ello es la dispersión de acepciones y discursos que denotan diferentes realidades para un mismo proceso. Ha estado ligado a otros términos como pobreza, marginación, desviación, inadaptación, segregación, desigualdad, subclase, precariedad, entre otros. (Santibañez, 2015)

Son numerosos/as los autores/as que han escrito sobre las divergencias en el conceptos (Abrahamson, 1997; Tezanos, 1999, 2001; Cabrera, 2002; Estivil, 2003; Subirats y Gomà, 2003; Hernández, 2008) encontrando una propuesta de consenso que plantea que la exclusión social: “es un proceso de alejamiento progresivo de una situación de integración social en la que pueden distinguirse diversos estadios en función de la intensidad: desde la precariedad o vulnerabilidad hasta las situaciones de exclusión más graves.(Santibañez, 2015). Situaciones en las que se produce un proceso de acumulación de barreras o riesgos en distintos ámbitos (laboral, formativo, sociosanitario, económico, relacional y habitacional), por un lado, y de

limitación de oportunidades de acceso a los mecanismos de protección, por otro” (Subirats *et al.* 2004, en Laparra *et al.* 2007).

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente explicado, podemos decir que la exclusión social no es tanto una situación permanente e inamovible, sino que se trata de un proceso dinámico que cada vez afecta a más personas, existiendo una gran variedad. Es por ello por lo que no se trata de un término estructural, sino que se encuentra en constante movimiento y expansión, (Gracia, Peña, & Eíto, 2017) y como afirma el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2001), la exclusión social no puede ser explicada considerando un único factor puesto que «sus causas y manifestaciones no son únicas, sino que se expresan como un fenómeno poliédrico, formado por la interrelación de un cúmulo de circunstancias desfavorables, a menudo fuertemente interrelacionadas».

1.2. Exclusión residencial

La vivienda se considera de vital importancia debido precisamente a las funciones que cumple la estructura residencial en la organización social. De este modo, la vivienda (como hecho social de habitar) puede considerarse como una necesidad de primer orden, a partir de la cual se constituye como uno de los derechos constitucionales fundamentales (Cortés *et al.*, 2004: 128).

Como afirma Hernández (2013), la vivienda es un mecanismo esencial en el proceso de integración social de los ciudadanos, siempre y cuando reúna determinadas características físicas, de equipamientos e instalaciones o de coste económico. Si no se cumplen estos requisitos se produce la exclusión residencial, y esta a su vez, la define como “un fenómeno subjetivo y procesual...”. (Hernández, 2013).

Por tanto, la exclusión residencial constituye una manifestación de la exclusión social, relacionada con el acceso a un bien básico como es la vivienda. El poder acceder a la misma

proporciona mantener el núcleo familiar, facilita la socialización, la madurez personal, así como el poder desarrollar aspectos íntimos de la vida humana. (Gracia, Peña, & Eíto, 2017).

Esta problemática debe entenderse siempre como un itinerario, pues las condiciones de alojamiento suelen experimentar variaciones condicionadas por los contextos personales y sociales en los que se desarrolla nuestra vida, las necesidades de alojamiento son cambiantes, dependen del ciclo vital de las familias/personas. (Cortés et al., 2008: 28).

Dada la importancia de esta problemática que afecta en grados diversos a un porcentaje creciente de personas, se hace necesario encontrar un sistema de indicadores comprensivo que permita visibilizarla y medirla adecuadamente a fin de ajustar la intensidad y recorrido de las políticas sociales, es por ello por lo que se creó la “tipología ETHOS”, elaborada por la Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabajan con Personas sin Hogar (FEANTSA). (Brändle, & García, p 13, 2013).

1.2.1. Factores de la exclusión residencial

Hernández (2013) refiere que, en la exclusión residencial convergen múltiples factores que pueden estar interrelacionados entre sí. No se puede explicar en función de una sola causa. Se puede considerar que existen dos tipos de factores diferenciados: los internos, vinculados directamente con las circunstancias personales de los ciudadanos (recursos económicos, profesión, red sociofamiliar, nivel de salud, etc.); y los externos, que son impuestos al ciudadano desde el sistema social y económico donde reside (condiciones del mercado de trabajo y de la vivienda, políticas y medidas institucionales en material residencial, etc.).

Otros autores proponen diferentes enfoques para el análisis de la realidad residencial, como Jesús leal (1979: 89- 102), que distingue siete perspectivas distintas en el análisis y estudio de los problemas de la vivienda, o Luis Cortés (1995), que siguiendo a Basser y Short (1980), distingue cuatro perspectivas.

No obstante, en la actualidad podemos decir que existe una nueva perspectiva en el análisis de las investigaciones residenciales, la integral. (Hernández, Benito, et al. 2013)

Perspectiva integral. Corriente desarrollada a partir de los años noventa, tras la sucesiva incorporación del concepto de exclusión social como fenómeno creciente, que comprende distintos ámbitos vitales (educación, trabajo, vivienda, ...) imbricados entre sí. (Hernández, 2013). Así, surge un enfoque global de la exclusión social en donde la tendencia es a analizar la exclusión en vivienda como una dimensión más de la exclusión social. Este enfoque evidencia la vinculación de la exclusión residencial con las otras dimensiones, a la vez que se tienen en cuenta los factores externos que influyen en los procesos de exclusión, como las políticas sociales o el mercado de trabajo y de la vivienda.

Estos análisis permiten finalmente realizar actuaciones globales, pues como es sabido, las medidas a favor de la inclusión residencial no pueden actuar aisladamente si el objetivo final es la integración social.

Este enfoque ha sido el empleado en el VI Informe FOESSA (Renes, 2008), por el Observatorio de la Exclusión Social de la Universidad de Murcia (Hernández Pedreño, 2008b), al tiempo que ofrece una herramienta aplicable desde el trabajo social a los programas de acompañamiento social (Raya, 2010).

1.2.2. Tipología ETHOS.

FEANTSA creó en 2005 la categoría ETHOS de Exclusión Residencial con la necesidad de diferenciar entre los «sin hogar» tradicionales y los nuevos tipos de «sin hogar» con diferentes condiciones de vulnerabilidad y de exclusión social, que se van transformando como consecuencia de la propia dinámica social.

En muy diferentes casos estaríamos hablando de personas en situación de sin hogar: personas que viven en la calle, o en infraviviendas, hacinadas en un piso, bajo amenaza de desahucio, en centros y/o pisos de acogida, sin acceso a suministros básicos, etc. (Cáritas, 2018)

Las cuatro categorías conceptuales básicas son el resultado de la existencia o no de exclusión en tres ámbitos o dominios fundamentales en torno a los cuales se organiza la calidad del alojamiento de que dispone una persona. Estos tres ámbitos tienen que ver con: (a) el régimen legal de utilización de este; (b) la vida social y privada que permite; y (c) las condiciones físicas de habitabilidad que reúne.

Según se den o no condiciones de exclusión o carencia en cada uno de los tres ámbitos o dominios, nos encontramos con una posibilidad distinta de experimentar el sinhogarismo que discurre entre las formas más graves, como es el caso de quienes viven literalmente Sin Techo y por tanto carecen de un lugar físico donde residir, no disponen de un espacio para la privacidad y las relaciones sociales, ni cuentan con ningún título legal que les permita reclamar el uso y disfrute de un espacio para sí mismos..., y otras modalidades más “suaves” o mitigadas del problema, como sería el caso de quienes viven en chabolas, en edificios ocupados, o en condiciones de hacinamiento extremo (Cabrera, 2008).

Tabla 1*Tipología Ethos (Tipología Europea del sinhogarismo y la exclusión residencial)*

	Categoría operativa		Situación residencial	
Sin techo	1	Viviendo en un espacio público (a la intemperie)	1.1	Espacio Público y exterior
	2	Duermen en un refugio nocturno y/o pasan varias horas al día en un espacio público	2.1	Albergue o refugio nocturno
Sin vivienda	3	Personas que viven en albergues y centros para gente sin hogar	3.1	Albergues y centros de alojamiento
			3.2	Alojamiento temporal y de tránsito
			3.3	Alojamiento con apoyo
	4	Personas en albergues para mujeres	4.1	Albergues para mujeres (solas o con hijos)
	5	Personas en centros de alojamiento para solicitantes de asilo e inmigrantes	5.1	Alojamiento temporal / Centros de recepción
			5.2	Alojamientos para trabajadores temporeros
	6	Personas que en un plazo definido van a ser despedidas de instituciones residenciales o de internamiento	6.1	Instituciones penales (cárceles)
6.2			Instituciones sanitarias (hospitales, etc.)	
6.3			Centros de menores	
7	Personas que reciben alojamiento con apoyo sostenido debido a su condición de personas sin hogar	7.1	Residencia para personas sin hogar mayores	
		7.2	Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar	
Vivienda insegura	8	Personas viviendo en un régimen de tenencia inseguro. Sin pagar alquiler	8.1	Viviendo acogidos por familiares
			8.2	Sin tenencia legal (Ej: subalquilados)
			8.3	Ocupación ilegal
	9	Personas viviendo bajo amenaza de desahucio	9.1	En régimen de alquiler
			9.2	Con la vivienda en propiedad
10	Personas que viven bajo amenazas de violencia por parte de la pareja o de la familia	10.1	Con denuncias presentadas ante la policía	
Vivienda inadecuada	11	Personas viviendo en estructuras temporales y no convencionales	11.1	Caravanas y similares (vehículos)
			11.2	Edificaciones no pensadas para que residan personas
			11.3	Estructuras temporales (chabolas)
	12	Alojamiento impropio	12.1	Edificio ocupado que no es apropiado para vivir en él
	13	Hacinamiento extremo	13.1	Muy por encima de los estándares habituales que marcan el hacinamiento

Fuente: *FEANTSA, 2017.*

1.3. Personas en situación de sin hogar

Siguiendo la definición de FEANTSA (Federación Europea de Organizaciones Nacionales que Trabajan con Personas Sin Hogar, y de la que Cáritas es miembro), las personas sin hogar, también conocido por su abreviatura PSH son “aquellas personas que no pueden acceder o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanente y que proporcione un marco estable de convivencia, ya sea por razones económicas y otras barreras sociales, o bien porque presentan dificultades personales para llevar una vida autónoma”. Es más exacto utilizar la expresión “personas en situación de sin hogar”, precisamente para reflejar la transitoriedad y temporalidad de dicha realidad, apostando por la posibilidad de la inclusión. Para definir la situación de las personas sin hogar en su conjunto, se utiliza el término *sinhogarismo*. (Cáritas, 2019)

El *sinhogarismo* se ha convertido en una problemática propia de las sociedades más desarrolladas (Cabrera, 1998). Se relaciona con los procesos multifactoriales de la exclusión social (Tezanos, 1998). Se trata de una realidad compleja, en la que el Trabajo Social ejerce un papel como agente de cambio y mejora. (Gómez de Marco, L, 2020).

De acuerdo con Sánchez (2010), el *sinhogarismo* es una problemática relacionada con la vulneración de los derechos humanos, la pobreza y la exclusión social en su máxima representación y vinculados a la interrelación de factores estructurales, familiares/relacionales, personales y culturales. Es una de las situaciones más complejas de exclusión social, de difícil erradicación, y a la vez, una de las más difícil de enfrentar por las profesiones de intervención social.

Cualquier persona que transite por las calles de las grandes ciudades españolas podrá observar un creciente número de personas «sin hogar», viviendo y durmiendo a la intemperie. La situación de los que tienen que recurrir a la red específica de albergues y centros de acogida

es menos visible. Es un fenómeno que a partir de los años ochenta del siglo XX se convierte en una realidad urbana. (Sánchez Morales, 2010)

En España nos movemos en una cifra en torno a 25.000-30.000 personas, de las cuales aproximadamente 6.000-10.000 se encuentran en la calle (INE, 2005; Cabrera y Rubio, 2009: 27). Probablemente haya más, debido a las dificultades para cuantificarlas más allá de la red de atención dispuesta para esta población, y al efecto que la inmigración irregular ha tenido sobre esta problemática social. (Sánchez Morales, 2010)

De acuerdo con Bellerín (2017), Para colectivos que se encuentran inmersos en fenómenos de exclusión como es el caso de las personas sin hogar, la abstracción de los derechos humanos resulta un hándicap que refuerza más el ostracismo. El fenómeno del sinhogarismo requiere de medidas que apoyen cambios en las actitudes y relaciones sociales, haciendo frente a la separación discriminatoria ente unos y otros. (Bellerin & Ramos, 2017)

Yolanda Osorio, psiquiatra y coordinadora del Equipo de Salud Mental para Personas Sin Hogar (ESMES) gestionado conjuntamente por los Servicios de Salud Mental del Parque Sanitario Sant Joan de Déu y por la Fundación Sant Pere Claver, explica que se calcula que hasta un 73% de personas que viven en la calle tienen algún diagnóstico de trastorno mental y que gran parte desarrolla cuadros depresivos u otros problemas de salud mental por el hecho de vivir en la calle. “Las personas no viven en la calle porque quieren, sino que muchas tienen historias de vida muy traumáticas que les han abocado a esta situación. Una vez en la calle, están expuestas a situaciones de violencia, de marginalidad, de prejuicios... por tanto, el trauma está muy presente. Esto hace que a menudo desarrollen problemas de salud mental y que muchas intenten huir de su situación a través de tóxicos, como el alcohol u otros” mencionó en una entrevista. (Èlia Pons, 2022)

1.3.1. Estudios y datos

La Estrategia Nacional Integral para Personas sin Hogar (ENI-PSH) 2015-2020 fue probada por Acuerdo de Consejo de ministros de 6 de noviembre 2015. Según el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, la ENI-PSH es el instrumento que propone el Gobierno de España para dar respuesta a la situación de estas personas y crear un marco integral de actuación con este colectivo. Las condiciones que sufren las personas sin hogar constituyen probablemente el peor rostro de la exclusión social en nuestro país y, además, el más visible. (FEANTSA, 2015)

Cómo se expone en el informe de la ENI-PSH, se resalta la escasez de datos referidos a las personas sin hogar, pues son pocos los estudios existentes y poco generalizables y los datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre las personas atendidas en los centros que ofrecen alojamiento o restauración, son difícilmente extrapolables a toda la población que está sin hogar.

Según los datos recogidos en la Estrategia Nacional Integral para Personas Sin Hogar 2015-2020, el número de personas sin hogar ha aumentado en todos los países de la Unión Europea durante el periodo de crisis económica. Las políticas europeas han centrado sus esfuerzos en reducir los efectos de la crisis desde las necesidades y requisitos del neoliberalismo, lo que ha creado un escenario institucional de aceptación de la exclusión social como parte del sistema. (Médicos del mundo, 2020)

El informe de FOESSA de 2022, desde una perspectiva general, se observa que la exclusión residencial en España ha aumentado en los últimos tres años y en 2021 llegó a afectar a uno de cada cinco hogares. Además, se señala que el porcentaje de hogares en situaciones de insalubridad, hacinamiento grave o que residen en un entorno muy degradado (gueto, insalubre,

falta de agua, olores, suciedad, no accesos) aumentó más de un 80%, en pleno estallido de la pandemia y con las restricciones de movilidad más estrictas.

1.3.2 Sinhogarismo en Tenerife

Cáritas Diocesana de Tenerife, realizó en 2020 a raíz de la pandemia, un primer estudio titulado “Las personas en situación de exclusión residencial extrema en Tenerife”, financiado por el Cabildo de Tenerife, a partir de los nuevos proyectos, como la UMAC y Base 25.

La sistematización de los datos recogidos por diferentes entidades que trabajan con PSERE, permite llevar a cabo la primera cuantificación. En Tenerife, entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2020 se han contabilizado a 1.784 personas en situación de exclusión residencial extrema. De estas, se han atendido a 619 personas por las Unidades Móviles de Atención en Calle (UMAC).

Existen datos más recientes, en los que Cáritas Diocesana ha identificado a 2.738 personas en situación de exclusión residencial extrema en la isla de Tenerife, en un estudio realizado en 2021, una cifra de afectados casi un millar superior a las 1.784 del segundo semestre de 2020, que fue la primera vez que se realizó este trabajo de campo.

Con este estudio de 2021, se ha identificado que el 73,9% de estas personas son hombres, pero las mujeres son cada vez más y han pasado de representar el 20% en 2020 al 25% en 2021, y también sube entre las personas afectadas el colectivo trans.

Respecto a la tipología ETHOS, de estas 2.738 personas excluidas de una residencia, gran parte, hasta un 37%, casi cuatro de cada diez de ellos viven directamente a la intemperie, pero también en albergues o centros de alojamiento nocturno, (8,7%), donde las plazas cada vez tienen menos rotación porque los que las utilizan no encuentran alternativas de residencia.

También hay un 15,3 por ciento de afectados que viven en alguna casa, pero ya no viven en la suya, porque las han perdido ya sea por desahucios o por no poder pagar la renta, y otro 15,8 por ciento se aloja en cabañas, chabolas, caravanas o cuevas.

Además, Cruz Roja también afirma este dato, “son casi 3.000 personas las se encuentran en situación de exclusión residencial extrema en Tenerife”.

La distribución territorial de las personas en situación de exclusión residencial extrema en Tenerife

La distribución de las PSRE según municipio de residencia evidencia que, si bien el sinhogarismo tiene una mayor presencia en la zona metropolitana, es una realidad que afecta a toda la isla. Por municipios, el de Santa Cruz de Tenerife es en el que más personas sin hogar se han localizado, 953, seguido de La Laguna, con 442, Arona, con 441, Adeje, con 166, Puerto de la Cruz, con 134 y Granadilla, con 128. (Cáritas, 2021)

Otros datos recogidos por el estudio realizado por Cáritas en 2021, refleja que, casi seis de cada diez de los 2.738 afectados son españoles, pero se han identificado 77 nacionalidades. Por detrás de los españoles, que son el 57,5 por ciento, están los marroquíes (6,4 por ciento), los senegaleses (4,1 por ciento), los venezolanos (4 por ciento), los italianos (3,7 por ciento) y los alemanes (1,8 por ciento). En conjunto, el 71,4 por ciento son europeos y diez de las veinte nacionalidades con más personas afectadas son de la Unión Europea. Estos datos indican que la proliferación de personas sin hogar no está vinculada con la llegada de personas en pateras, explicó Úrsula Peñate.

Respecto a la distribución territorial, existe una proporción idéntica de inmigrantes y personas nacionales en situación de sinhogarismo en la zona metropolitana y una mayor concentración de inmigrantes en el sur y menor en el norte respecto a las personas nacidas en

España. Este resultado refleja la distribución general de las personas de origen extranjero en la isla. (Cáritas, 2020)

La feminización de la exclusión. Perspectiva de género.

Las mujeres sufren «doble exclusión»

La participación de las mujeres en el mercado laboral es menor y, en general, en peores condiciones que los hombres lo que coloca a las primeras en una situación de debilidad social respecto a su independencia socioeconómica y el acceso a las prestaciones sociales, y, por consiguiente, en una situación de mayor riesgo de exclusión social. (Cáritas, 2021)

Los datos de las personas en situación de exclusión residencial extrema desagregados por sexo en el estudio de Cáritas de 2021, evidencian que si bien minoritarias, las mujeres representan el 25% aproximadamente de las personas en situación de sinhogarismo, además se trata de un perfil que tiene algunas características específicas que es oportuno tener en cuenta de cara a la intervención y a la planificación de políticas sociales.

Para ellas, asumir estar solas implica sufrir “doble exclusión”, la situación de estar sin hogar y la de exponerse a episodios de violencia, discriminación e inseguridad. Ello deriva en consecuencias directas en su salud física y emocional (agresiones, violaciones) y a nivel económico (tienen mayor índice de pobreza, desempleo, trabajos precarios, etc.). (Cáritas, 2020)

El 46,7% de las mujeres en situación de exclusión residencial extrema tiene entre 18 y 45 años. Además, más del 70% ha sufrido insultos o vejaciones, o han sido víctimas de robos; y el 60,4% ha sufrido violencia de género. Por ello, desde Cáritas se entiende que es preciso que a la hora de abordar el sinhogarismo se contemplen entre los objetivos y las medidas que se lleven a cabo las especificidades de las mujeres sin hogar. (Cáritas, 2020)

Menores en situación de exclusión residencial

A través del estudio que realizó Caritas en 2021, se identificaron, 150 menores de edad viviendo con sus familias. En todos estos casos, los menores se encuentran conviviendo con sus tutores legales, perteneciendo a una unidad familiar completa en situación de exclusión residencial extrema. Estos modelos familiares son generalmente monomarentales, donde la tutora referente de los menores es la madre, en algunos casos, con antecedentes de violencia de género, y en otros, con trayectorias de institucionalización en el sistema de protección de menores, con rentas mínimas o sin fuentes de ingresos. Todos estos casos se encuentran en seguimiento por los servicios sociales y los equipos de riesgo de referencia. Los espacios de residencia de estas unidades familiares generalmente son; edificaciones ocupadas, incluyendo infravivienda y edificaciones con otra finalidad no habitacional, caravanas, autoconstrucciones y cuevas.

1.3.3. Los procesos de exclusión de las personas ‘sin hogar’

Los múltiples factores asociados a las situaciones de vulnerabilidad y exclusión social conllevan que este hecho social adquiera relevancia por la repercusión directa que tiene sobre el desarrollo de la persona y por la implicación de una variedad de causas estructurales, que exigen de una comprensión transversal e integral de esta problemática humana y social. Nos remite a un modelo multidimensional asociado a los procesos de exclusión social, que afecta a los grupos sociales de mayor riesgo social (parados adultos de larga duración, mayores con ingresos insuficientes, jóvenes sin empleo, consumidores de sustancias psicoactivas, enfermos mentales, alcohólicos, separados/divorciados, personas con discapacidades, mujeres maltratadas, inmigrantes, etc.). (Cáritas, 2020)

Sus itinerarios vitales son el resultado de un complejo encadenamiento de vivencias, carencias, fracasos, frustraciones, pérdida de derechos y problemas graves. (Muñoz, Vázquez y Vázquez, 2003 a partir de Marqués y Rodrigo, 2019). Todas ellas bien han tenido un recorrido

temporal largo en sus vidas o un recorrido más acotado en el tiempo, que les ha ido introduciendo en un túnel de vulnerabilidad social, al término del cual acaban encontrándose en la calle o en los albergues o centros de acogida. (Cáritas, 2020)

Cáritas (2021) ha detectado en este estudio la persistencia y cronificación de la falta de vivienda, ya que el 62 por ciento de los afectados lleva más de un año sin casa y el 32 por ciento más de tres años.

El desempleo, la precariedad laboral, la falta de ayudas públicas, el agotamiento de la prestación por desempleo, los excluyentes requisitos para acceder al mercado inmobiliario, los desahucios y ejecuciones hipotecarias, la salud mental y las adicciones son algunos de los motivos que los propios afectados explican como origen de su situación. (Cáritas, 2021)

Los problemas económicos, son el motivo desencadenante más citado (47,3%). Casi la mitad de las personas en situación de exclusión residencial extrema hace referencia a factores como la pérdida de empleo, el desempleo, el empleo precario, el endeudamiento, el agotamiento de los ahorros y la finalización de las ayudas económicas. (Cáritas 2020)

La carencia de red de apoyo es un motivo citado por una de cada tres personas en el estudio realizado por Cáritas, otros motivos desencadenantes según ellos pueden ser; problemas vinculados directamente con el acceso a la vivienda, violencia de género o intrafamiliar, situación administrativa irregular, institucionalización, opción de vida u otros.

Uno de los principales factores de exclusión se puede agrupar en la esfera personal/individual relacionada con las características personales y sociodemográficas de cada individuo (raza, género, nacionalidad, edad, salud física y mental, alcoholismo, drogadicción, etc.) (Cáritas diocesanas, 2020), siendo el alcoholismo el motivo más repetido entre las adicciones, y respecto a los problemas de salud más repetidos encontramos las enfermedades de salud mental graves y duraderas como esquizofrenia o trastornos de personalidad, seguido

de condición de mala salud de larga duración u otras enfermedades, enfermedad articular, muscular y o cervical y depresión crónica.

1.4. Arona

1.4.1. Características socioculturales

El municipio de Arona está localizado en el sur de la Isla de Tenerife, con una extensión de 86,3 km, es el tercer municipio más poblado de la isla con 110.121 habitantes a día 30 de abril de 2023 según los datos del registro General y Estadística del Ayuntamiento de Arona, está la cifra más alta en lo que se ha registrado en la historia, lo que implica un aumento de la población continuado en el tiempo. El municipio más habitado de la isla es Santa Cruz de Tenerife con 208.688, le sigue San Cristóbal de La Laguna con 157.815, después encontraríamos Arona y siguiéndole está Granadilla de Abona con 52.447 y Adeje con 49.270.

Arona está caracterizado por ser un municipio costero, turístico, y de diversidad cultural. Está conformado por varios núcleos poblacionales, siendo el más poblado Los Cristianos con 23.573 habitantes. (Registro General y Estadística del Ayuntamiento de Arona a día 30 de abril de 2023)

El clima en Arona es cálido y seco debido a las pocas precipitaciones y a la regularidad térmica, ya que, generalmente no experimentan grandes cambios entre el mes frío y el mes más cálido. La temperatura suele oscilar entre los 20 y 24 grados, con más de 300 días de sol de media. Estas características favorecen la actividad turística del municipio. (González, J, C, González Ons, et al, 2018), además el municipio se cuenta con una gran variedad de oferta cubiertas satisfactoriamente, en actividades de ocio y cultura, a su vez la sanidad, educación, seguridad y transporte público (Barroso C, Santiago M, y Martín G, J, 2019)

Arona es uno de los destinos turísticos por excelencia con más afluencia no solo de Tenerife, si no de Canarias, España e incluso a nivel internacional. Esto se respalda con los

datos publicados por la web Turismo de Tenerife en cuanto a entrada de turistas que en 2018 se situó en 1.567.059, por ellos además es referente nacional del turismo.

Este municipio tiene uno de los principales movimientos económicos de la isla, uno de los beneficios económicos que aparece como consecuencia de la actividad turística es la creación de empleo, los datos analizados nos permiten confirmar que en el municipio de Arona se cumple esta afirmación (Barroso C, Santiago M, y Martín G, J, 2019), pues según los datos aportados por Barroso en su estudio(2019), cerca del 90% del empleo en el municipio está relacionado con el turismo, este puede ser uno de los motivos del porqué existen numerosas personas en situación de sin hogar en el municipio, pues buscan oportunidades de trabajo y las condiciones climáticas no son adversas como en otros municipios, por lo tanto, no supone un riesgo tan grande en caso de encontrarse pernoctando en la intemperie.

Según el estudio realizado por Barroso C, Santiago M, y Martín G, J, (2019), valorando la renta media bruta por municipios podemos detectar si la actividad turística desarrollada en los micro destinos afecta positivamente al poder adquisitivo de la población. Partiendo de los datos de renta media bruta publicados por la agencia tributaria, se puede concluir que la presencia de los micro destinos no tiene relevancia positiva en la renta de la población de los municipios afectados, pues tanto el municipio de Arona (con una renta media bruta de 18.864 euros) ocupa el puesto número 58 de la Comunidad Autónoma, o Adeje (renta media bruta es de 22.269 euros), otro destino turístico importante de la provincia también inferior a la media provincial, ocupando el puesto 21 de municipios.

1.4.2 Vivienda en Arona

La inflación provocada por la presencia de micro destinos en el municipio está representada significativamente en el precio del alquiler y venta de la vivienda habitual. Según los datos publicados para febrero de 2019 en el portal inmobiliario fotocasa, el precio medio

de alquiler en España se sitúa en 9,14 euros/m². El dato para Canarias está en 8,46 euros/m². Si analizamos los datos a nivel municipal nos encontramos que el municipio de Arona tiene un precio medio de alquiler de 11,35 euros/m², lo que supone una diferencia significativa en cuanto a la media española y la media de la región, superando en precio a otros municipios con presencia de micro destinos como son Adeje y Puerto de La Cruz. (Barroso C, Santiago M, y Martín G, J, 2019),

Viviendas vacacionales.

Según los datos proporcionados por Data Hippo, Arona se encuentra en el puesto nº 8 de los municipios españoles con mayor número de viviendas de alquiler vacacional. (Miyares, Natividad, & Rudolf, 2019).

En cuanto a los impactos económicos negativos de la actividad turística, Var y Kim (1990), explican que la población local relaciona el turismo con una dominación extranjera de los servicios e infraestructuras turísticas, incremento en el coste del suelo y de la vivienda, del precio de bienes, alimentos y servicios, así como con la escasez de ciertos artículos. (Delgado, Slyus y Pérez, 2018)

Además, según la UMAC, en Arona no existen viviendas sociales para atender estos casos. Es cierto que el personal de Servicios Sociales actúa en ocasiones para facilitar ayuda de alimentos o transporte, así como el acceso al empadronamiento, pero esos apoyos resultan insuficientes para erradicar el fenómeno del sinhogarismo. Para la unidad de Cáritas, "se debe plantear una estrategia política que dé una respuesta efectiva" a dicha realidad, para atender las necesidades básicas y sanitarias de cada persona.

1.4.3. Recursos para personas sin hogar en Arona.

El municipio de Arona cuenta con Housing First, un programa que combate de manera individualizada la lacra del sinhogarismo. Desde Provivienda, en el año 2022, en alianza con

HOGAR SÍ, se ha seguido desarrollando el programa Housing First en la isla de Tenerife. Concretamente, en Arona con 10 viviendas. Desde su puesta en marcha, han sido un total de 18 personas sin hogar atendidas en Arona. Hasta ahora, se han producido dos salidas autónomas del programa.

Para acceder a este programa, es necesario cumplir una serie de requisitos: Llevar 3 años en situación de sinhogarismo, tener un problema de salud mental, adicciones o discapacidad, ser derivado por los Servicios Sociales municipales, además, se reserva un 20% de plazas a mujeres. (Provivienda, 2022)

A nivel municipal no se encuentran otros recursos de atención especializada, aunque si existen organizaciones y entidades privadas como Cáritas, Médicos del mundo o Cruz Roja que sí la ofrecen.

Teniendo en cuenta los datos aportados anteriormente, Arona es un municipio con 110.121 habitantes, este se puede comparar con el municipio de San Cristóbal de La Laguna con 157.815 habitantes por ser el municipio más similar en cuanto población. De estos habitantes en La Laguna hay 442 personas sin hogar (0.28% de la población) y en Arona 441 (0,40% de la población), según los datos del estudio de Cáritas en 2022, lo que proporcionalmente indica que en Arona existe un mayor porcentaje de habitantes en exclusión residencial extrema respecto al total de habitantes, en comparación con San Cristóbal de La Laguna y a pesar de ello, en Arona no existe ningún recurso alojativo municipal específico para PSH. En cambio, en el Ayuntamiento de La Laguna existe el Recurso Alojativo de baja exigencia Clemencia Hardisson, dos Pisos de Acogida Municipal para Hombres, uno para mujeres, otro Piso de Acogida Municipal para mujeres con cargas familiares o salud mental, todos ellos municipales, además de los privados, como el Centro De Día Para Personas En Situación De Sinhogarismo, comedor social/diagnóstico y valoración social (divals) de la oficina comarcal de la laguna,

ambos gestionados por Cruz Roja y varios más. Estos duplican la oferta de Arona, teniendo en cuenta que en este municipio solo existen el recurso alojativo Housing First, y el recurso alojativo Santo Hermano Pedro de Cáritas.

En la página web de Arona se puede ver poca información relevante, o incluso poco actualizada, en el portal de transparencia se encuentra la última publicación del año 2021, en la que se declara no haber realizado ningún estudio de evaluación para valorar la calidad y cumplimiento de los servicios públicos. (Anexo 1). Las demás publicaciones del portal de transparencia tienen como fecha más actual 2018, 2019.

En Arona existen varias Unidades de Trabajo Social (UTS), las cuales se pueden considerar la “puerta de entrada” a los servicios sociales y tiene la función de prestar información, orientación y apoyo a la ciudadanía con los problemas sociales y económicos que afectan a su bienestar. En todas las UTS hay un trabajador o trabajadora social, que es quien realizará una evaluación personalizada de la situación que presenta cada persona o familia que acude al servicio, y proporcionará las alternativas de solución más adecuadas, estas se encuentran en los núcleos poblacionales de; El Fraile, Los Cristianos, Valle San Lorenzo, Las Galletas, Cabo Blanco, Arona Casco de las cuales se trató de contactar con todas para la participación en el estudio, en el caso de Las Galletas, tanto la UTS como el centro de salud, no tiene trabajadora social propia, sino que es la misma para El Fraile y Las Galletas en ambos casos.

Tabla 2.

Recursos de Arona que atienden a personas sin hogar.

Unidad de Trabajo Social UTS	Centros de Salud	Otros servicios
El Fraile	El Fraile	Hospital del Sur
Los Cristianos	Los Cristianos	Unidad de Salud Mental
Valle San Lorenzo	Valle San Lorenzo	Centro de salud San Miguel
Las Galletas	Las Galletas	Unidad de atención a las drogodependencias (UAD)
Cabo Blanco	Cabo Blanco	Unidad móvil de atención en calle Arona. (UMAC)
Arona Casco	Arona Casco	Recurso alojativo Santo Hermano Pedro Cruz Roja Arona

Fuente: Elaboración propia.

En comparación, encontramos que en el municipio de Santa Cruz de Tenerife existen numerosos recursos de atención para personas sin hogar, centro municipal de acogida: instituto municipal de atención social (Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife), piso tutelado para jóvenes en exclusión social: fundación proyecto don Bosco, programa Housing First: fundación rais-Providiend, recurso residencial de emergencia social: Providiend, café y calor: Cáritas diocesana de Tenerife, ciprés: Cáritas diocesana de Tenerife, Atacaite: Cáritas diocesana de Tenerife, comedor social la milagrosa: comunidad obra social la milagrosa, la casita: religiosas oblatas del santísimo redentor, médicos del mundo, piso de convalecencia: cruz roja española y cabildo de Tenerife, unidad de atención a las drogodependencias: asociación de cooperación juvenil san miguel, unidades de salud mental: servicio canario de salud, equipo comunitario asertivo: servicio canario de salud, según Díaz González (2021) y el I plan municipal para la atención de personas sin hogar de santa cruz de Tenerife, 2019-2023.

1.5. Trabajo Social y Sinhogarismo

El trabajo Social frente a la extrema exclusión social. La profesión del Trabajo Social siempre ha estado ligada a la exclusión social y, de manera concreta, al fenómeno del sinhogarismo. A lo largo de su historia, se han desarrollado múltiples acciones y estrategias para paliar esta compleja realidad, facilitar el adecuado funcionamiento social y pleno desarrollo de las personas.

La intervención ante el sinhogarismo. A lo largo de la historia el Trabajo Social ha ido adaptándose a la realidad social en la que se encuentran inmersos los y las profesionales y la disciplina (Juan, 2009). La profesión se sustenta en la práctica y una formación académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y el desarrollo de las personas (Federación Internacional de Trabajadores Sociales, 2014). Entre sus funciones está la de prevenir. También, se desarrollan planes de intervención social consensuados con las personas usuarias para lograr determinados objetivos que contribuyan a un mejor desarrollo personal y funcionamiento social. Promueve igualmente la rehabilitación, contribuye al bienestar y permite la integración social de aquellas personas y colectivos en una posición de desventaja social, también analiza e investiga cómo influyen los diferentes factores sociales, cómo surgen y se comportan las distintas realidades sociales (Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, 2001).

El sinhogarismo, se asume, en un primer momento, desde los servicios sociales comunitarios o de base y, en ocasiones, también desde los servicios de atención a las emergencias sociales. Sin embargo, por su complejidad y especificidad es abordado mayoritariamente desde los servicios sociales especializados (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, 2004; Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2015). En ambos niveles de atención destaca dicha figura profesional, tanto por su presencia

mayoritaria frente a otras profesionales como por su amplio conocimiento y experiencia en atender dicha realidad (Las Heras, 2019).

El papel del trabajador social está realmente presente con este colectivo, aunque en el municipio de Arona no encontramos un gran número de estos profesionales por faltas de recursos. (Cáritas, 2021)

1.6. Marco normativo

La vivienda es un Derecho Humano, necesario para preservar la dignidad de todas las personas, en el año 1948, la comunidad internacional aprobó en la Declaración Universal de Derechos Humanos, que la vivienda era uno de los elementos esenciales para hacer realidad un nivel de vida adecuado (Artículo 25), este derecho también está reconocido en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el cual lo ratifica en su artículo 11.1 al reconocer "el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluidas alimentación, vestido y vivienda, y a una mejora continua de las condiciones de existencia. Los Estados tomarán medidas apropiadas para asegurar la efectividad de este derecho".

Así mismo, lo podemos encontrar en el ámbito europeo, en la Carta Social Europea Revisada, en su artículo 31 establece la obligación de los Estados de garantizar el ejercicio efectivo del derecho a la vivienda y para ello deben favorecer el acceso a la vivienda de una calidad suficiente; prevenir y paliar la situación de carencia de hogar con vistas a eliminar progresivamente dicha situación y hacer asequible el precio de las viviendas a las personas que no dispongan de recursos suficientes.

Por otra parte, se menciona en la Carta de Derechos Fundamentales de la UE (2000), la cual lo señala en su artículo 34.3, o en el derecho internacional, también en la Constitución, tanto en el artículo 47 como en el artículo 33. (Cabrera, 2008, p.188).

A nivel autonómico, se hace referencia a la Ley 16/2019, de 2 de mayo, de Servicios Sociales de Canarias, en la cual se nombra numerosas veces al colectivo de PSH y las obligaciones de la entidad pública ante este.

Artículo 20. Servicios del sistema público de servicios sociales:

n) Alojamiento para personas sin hogar; conjunto de actuaciones destinadas al alojamiento no permanente, organizado en distintos niveles de exigencia (alojamiento de baja exigencia, centros de acogida, viviendas tuteladas y pisos supervisados), destinado a acoger personas en situación de sin hogar. Asimismo, este servicio incluirá la atención inmediata de personas sin hogar que rechazan servicios de alojamiento.

Título IV, capítulo II, sobre la financiación, se recoge entre sus principios la responsabilidad de la Comunidad Autónoma de Canarias de garantizar los recursos necesarios para asegurar la ordenación y provisión suficiente y sostenida de los servicios sociales establecidos por la presente ley.

En el artículo 7:

a) Responsabilidad pública; los poderes públicos garantizarán el acceso a las prestaciones y servicios que conforman el catálogo de servicios y prestaciones previsto en esta ley y en su posterior desarrollo reglamentario. Asimismo, garantizarán los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios.

c) Equidad territorial; las administraciones públicas canarias garantizarán la igualdad de las prestaciones de servicios sociales a la ciudadanía de todo el ámbito territorial de Canarias, con independencia de la isla donde residan, al objeto de asegurar una distribución homogénea de los recursos en el conjunto del territorio autonómico.

2. Objetivo

Objetivo general:

- Conocer los recursos existentes en el municipio de Arona para el colectivo de personas en situación de sin hogar

Objetivos específicos:

- Analizar las posibles necesidades respecto a los recursos para PSH en Arona desde la perspectiva de los/las profesionales del trabajo social.
- Conocer las posibles mejoras respecto a la intervención y los recursos para PSH en Arona, propuestas por los/las profesionales del trabajo social.
- Obtener información relevante sobre los recursos disponibles a través de un cuestionario de elaboración propia dirigido a los profesionales del trabajo social en el ámbito de Personas Sin Hogar.
- Conocer el perfil sociodemográfico de las PSH de Arona y los factores comunes.
- Estudiar la situación de los/las profesionales del trabajo social respecto a los recursos con los que cuentan

2.1. Hipótesis.

- En el municipio de Arona existe una falta de recursos para el elevado volumen de personas en situación de sin hogar.
- Los y las profesionales del trabajo social del municipio de Arona que trabaja con el colectivo de PSH se encuentra desbordado/ saturado en sus labores debido al alto volumen de personas usuarias y la falta de personal profesional.

3. Método

3.1. Participantes

La población objeto de estudio de esta investigación son profesionales del Trabajo Social del municipio de Arona, que atiendan a personas en situación de sin hogar, además se cuenta con la participación de la coordinadora del recurso alojativo de Santa Cruz para personas sin hogar, donde también se atiende a PSH llegadas desde Arona. Para la realización de esta investigación se ha contado con la participación de 14 profesionales en total. Los/as participantes, no tenían ninguna característica sociodemográfica específica para poder participar, más allá de ser trabajadores/as sociales, y que ejercieran en el municipio de Arona con el colectivo estudiado.

Los recursos en los que se ha llevado a cabo esta investigación se ubican en áreas poblacionales del municipio de Arona; Las Galletas, Los cristianos, Cabo Blanco, El Valle San lorenzo, Guargacho, Arona pueblo y El Fraile, reflejados en la tabla 2 de elaboración propia.

3.2. Técnica e instrumentos

En la presente investigación se ha utilizado la técnica de la encuesta para la recogida de información de los sujetos en estudio mediante un cuestionario de elaboración propia, utilizando la herramienta “Formularios de Google”, su diseño es estructurado y mixto, es decir que contiene preguntas tanto cerradas como abiertas y fue compartido mediante correo electrónico con los participantes.

Otra de las técnicas de investigación cualitativa utilizada es la revisión documental y bibliográfica sobre investigaciones y estudios realizados con anterioridad por diferentes autores, así como por las instituciones que trabajan con personas sin hogar, siendo ésta una fuente secundaria de datos, por estar recabados con anterioridad por otras personas. Además,

también se han tenido en cuenta datos recabados del estudio realizado por Cáritas en 2020, llamado “Exclusión residencial Extrema en Tenerife en tiempos de COVID”

3.3. Procedimiento

Para la elaboración del presente estudio se ha realizado primeramente una revisión bibliográfica, una observación del territorio y se ha elaborado un cuestionario con el fin de obtener información proporcionada por los propios profesionales del municipio acerca del objeto de estudio. Mediante el cuestionario se obtiene un total de 14 preguntas, de las cuales todas han sido respondidas. El cuestionario se encuentra dividido en 3 secciones en base a las cuestiones que se trata en cada una de ellas. En este se recogen aspectos relacionados con datos o funciones de la entidad en la que trabajan los profesionales, prestaciones y atención que se ofrece, el perfil sociodemográfico de las personas a las que se atiende, es decir, información directamente relacionada directamente con el colectivo, además de otras cuestiones sobre los recursos existentes en el municipio, valoración de la calidad de atención por parte de las administraciones públicas, o necesidades detectadas por los profesionales en cuanto a los recursos se refiere.

Por último, se recogen algunas cuestiones relacionadas con el nivel o la calidad del trabajo que realizan los mismos, para observar si la posible falta de recursos afecta directamente en forma de saturación laboral a los profesionales y esto a su vez, a la atención que reciban las personas usuarias.

Se enviaron los cuestionarios a las personas participantes por correo electrónico una vez establecido contacto con los mismos por vía telefónica para explicarles el motivo y los detalles del estudio y el cuestionario. La participación se efectuó entre el 25 de mayo de 2023 hasta el 08 de junio de 2023. No participaron todas las personas a las que se envió el cuestionario, finalmente participaron 14 profesionales de los 17 que se localizaron en el

municipio que cumplieran con los requisitos de participación. Una vez obtenidos los resultados se realiza un análisis de estos para elaborar las conclusiones.

3.4. Diseño

La presente investigación es de carácter descriptivo, por lo tanto, no es de carácter científico ni experimental ya que, no hay un grupo de control y no hay variables que se puedan contrastar. El estudio se centra en técnicas de investigación mixta, es decir, que combina elementos de la metodología cuantitativa y cualitativa, lo que implica recopilar y analizar tanto datos numéricos como no numéricos. El análisis utilizado para dar respuesta a los objetivos propuestos ha sido de tipo descriptivo y exploratorio principalmente.

4. Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en el cuestionario de elaboración propia mediante gráficos, tablas y descripciones.

Sección 1

Situación de las personas en situación de sinhogarismo en el municipio de Arona.

Tabla 3

¿En qué servicio, entidad o recurso trabaja?

14 respuestas.

Número de respuestas.	¿En qué servicio, entidad o recurso trabaja?
6	Ayuntamiento de Arona (Patronato de Servicios Sociales)
2	Servicio Canario de Salud
1	Cáritas
1	Servicio de Ayuda a Domicilio
1	Centro de personas sin hogar
1	Hospital el Mojón
1	PCI (hasta marzo 2022)
1	Centro municipal de acogida ayuntamiento de Santa Cruz

La primera pregunta consistía en identificar en que servicio, entidad o recurso trabaja el o la profesional participante en el cuestionario. Por lo que se puede observar en los resultados, las respuestas cuentan con una gran variedad de recursos participantes, desde profesionales del propio ayuntamiento de Arona, que, aunque se repitan las respuestas, los profesionales participantes ejercen diferentes funciones o se encuentran en diferentes espacios. Pasando por profesionales del trabajo social en el Servicio Canario de salud, en entidades como Cáritas o el centro de personas sin hogar, servicios sociales, o incluso el servicio de prestación de la PCI anteriormente conocida, siendo ahora la RCC, la Renta Canaria de Ciudadanía.

Tabla 4

¿Qué tipo de funciones o atención ofrece?

14 respuestas

Número de respuestas.	¿Qué tipo de funciones o atención ofrece?
4	Trabajo social comunitario (UTS, SS. SS)
1	Asesoramiento e información, apoyo en las gestiones a realizar por el paciente correspondientes a su salud (discapacidad y dependencia entre otras). Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones públicas de la zona
1	Acompañar a las personas en situación de exclusión residencial y vincularlas con las administraciones públicas y recursos de la zona
1	De base atención primaria
1	Intervención
1	Recepción de llamadas, gestión documental y gestión de horarios/servicios
3	Atención social a personas en situación de exclusión/ sin hogar
1	Gestión de la prestación y derivación a otros recursos
1	Prevención, promoción

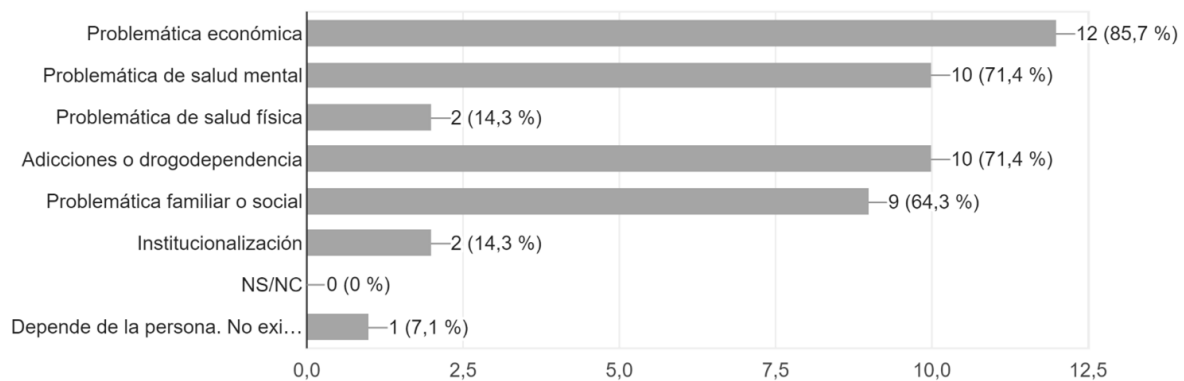
La segunda cuestión trataba de conocer que funciones ejercen los profesionales o que puesto o rol concreto tienen en la entidad anteriormente conocida. En las respuestas se encuentra una amplia variedad de funciones, desde las más indirectas o burocráticas como Recepción de llamadas, gestión documental y gestión de horarios/servicios, hasta las funciones más directas con el colectivo como intervención directa con los usuarios.

Gráfico 1.

¿Cuáles son las principales causas que determinaron la situación de exclusión residencial de las personas a las que atiende?

(Selección múltiple)

14 respuestas.



Nota. Elaboración propia

En la tercera pregunta, se trata de conocer de forma general, desde la percepción de los y las profesionales las principales causas de la situación de exclusión residencial de las personas usuarias a las que atienden. Con ello se pretende crear un esquema general del perfil sociodemográfico de las personas que se encuentran en esta situación en el municipio, considerándose útil a la hora de detectar necesidades para mejorar la atención y los recursos. Como se puede observar, 12 de las 14 (85,7%) respuestas coinciden relacionando como causa determinante de la situación, problemáticas económicas, seguido de motivos de salud mental y adicciones o drogodependencias, ambas con 10 respuestas de 14 (71,4%). A esto lo sigue la problemática familiar o social, con 9 respuestas. (64,3%) Por último, encontramos con unos resultados menos significativos la problemática relacionada con salud física o institucionalización con 2 respuestas ambas (14,3%), y una respuesta considerando que depende de la persona y que no hay causas más relevantes que otras. (7,1%)

Pregunta 4.

La pregunta cuarta, trata de conocer las dificultades detectadas por los/las profesionales del municipio para la atención o intervención con este colectivo, las respuestas son variadas, pero se pueden clasificar en 4 puntos comunes en varias de ellas.

1. Falta de recursos: (10 respuestas de 14 lo mencionan)

Recursos sociales a todos los niveles insuficientes o nulos en algunos casos. Se detectan falta de albergues, duchas y lugares para guardar pertenencias, recursos alojativos, recursos municipales y externos de atención social, recursos de salud mental y vivienda, falta de recursos permanentes para desahogar los temporales...

2. Problema de vivienda:

Alquileres elevados, requisitos exigentes y ausencia de viviendas sociales (VPO)

3. Problemas administrativos o burocráticos:

Dificultades en el seguimiento de procesos burocráticos, problemas con la apertura de cuentas bancarias, dificultades en los contactos y la documentación administrativa.

4. Problemas sociodemográficos:

Diversidad de causas de exclusión residencial, relación complicada entre personas y administración pública y robos frecuentes de documentación.

Pregunta 5.

En la quinta pregunta se trata de indagar de forma más detallada la falta de recursos detectados por los y las profesionales participantes, para comprobar la primera hipótesis del estudio; en el municipio de Arona existe una falta de recursos para el elevado volumen de personas en situación de sin hogar. Estas respuestas se relacionan con los resultados de la pregunta anterior centrada en las dificultades para la atención profesional; Falta de recursos de todo tipo, residencial, alojativo, centro de día, falta de oferta de vivienda asequible, comedor,

taquillas, zona de lavado e higiene..., además de creer necesario un cambio en los modelos de atención, o creación de políticas públicas que trabajen en la línea de atender a este colectivo.

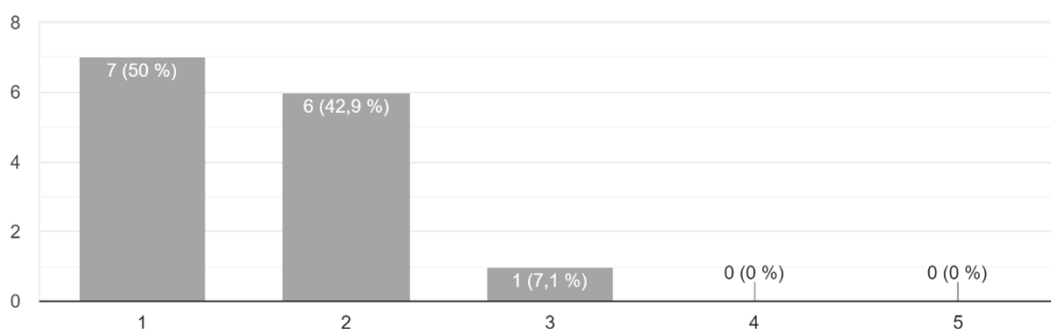
Pregunta 6.

En la sexta pregunta se trata de conocer cual se cree que son las alternativas adecuadas que se utilizan para solucionar o disminuir estas problemáticas, en las respuestas se menciona la importancia de los equipos multidisciplinares, recursos de salud mental, centros alojativos o de día y otros recursos de baja exigencia, pisos tutelados, agilidad y celeridad en los trámites burocráticos, acompañamiento, recursos de salud mental y adicciones efectivos, detección precoz de consumo de sustancias y/o patologías de salud mental, más equipos móviles y de atención en calle, utilizar modelos de intervención como Housing First o proyecto de Provivienda, aumento de la oferta de viviendas de alquiler y viviendas de alquiler social, fomentar las viviendas compartidas, mejorar la gestión por parte del ayuntamiento, aumentar el acompañamiento y los seguimientos a los y las usuarias ... etc.

Gráfico 2

¿Cree que las administraciones están dando una respuesta adecuada o eficiente a esta problemática? Siendo 1 Nada adecuada, y 5 Muy adecuada.

14 respuestas.

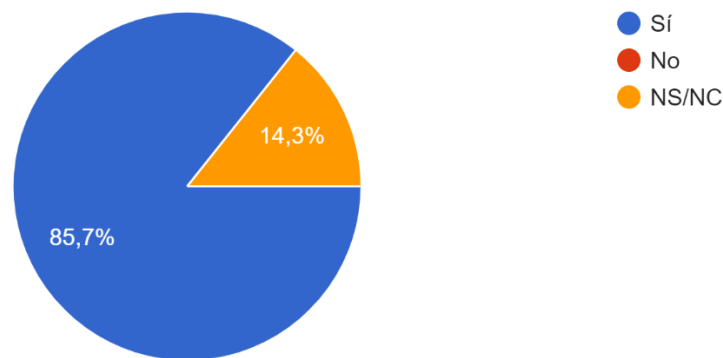


En la pregunta siete se les propone a los y las participantes valorar la eficiencia o calidad de la respuesta dada por las administraciones a esta problemática, siendo el rango de puntuación posible del 1 al 5, desde nada adecuada a muy adecuada. Los resultados son significativamente negativos pues todos los participantes han valorado de 3 a 1 este ítem, mayormente puntuándolo con un 1 (50%) nada adecuada, y un 2 (42,9%) muy poco adecuada.

Gráfico 3

¿Ha visto aumentada esta problemática en los últimos años?

14 respuestas.



La octava pregunta hace referencia al aumento de esta problemática en el municipio desde la perspectiva de las personas participantes. El 85.7% responde afirmativamente, ha visto aumentada esta problemática en los últimos años, el 14,3%, no sabría decantarse ante esta pregunta, pero ningún participante a referido no haber visto aumentada la problemática.

Sección 2

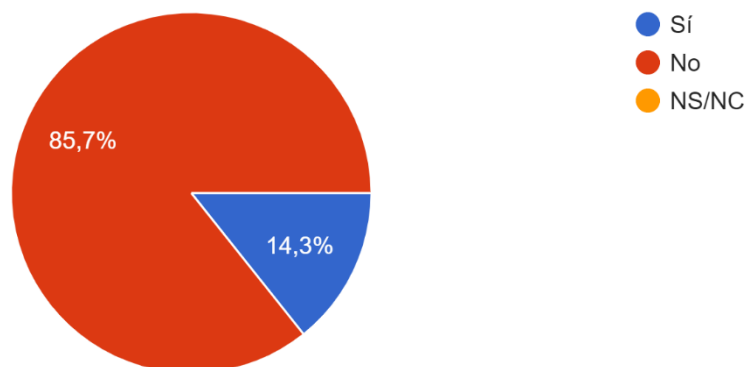
Respecto a las prestaciones económicas (Renta Canaria de Ciudadanía o el Ingreso Mínimo Vital)

El cuestionario se divide en diferentes secciones de preguntas, a continuación, se encuentra una sección centrada en prestaciones económicas, como la RCC o el IMV, que son de las prestaciones más comunes solicitadas para este colectivo, excluyendo otras por incapacidad o discapacidad.

Gráfico 4

¿Cree que este colectivo poblacional tiene un fácil acceso a solicitar estas prestaciones?

14 respuestas.

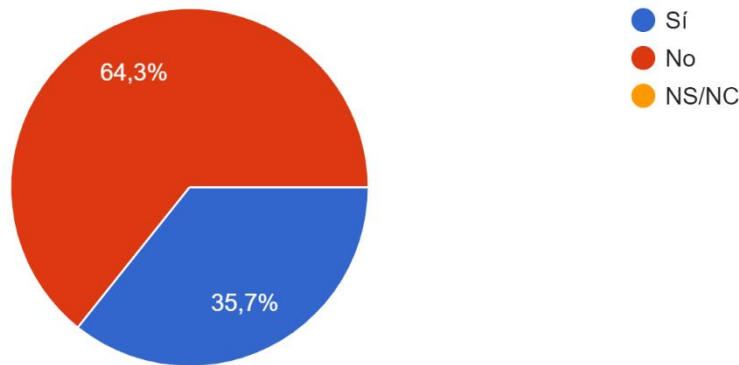


La presente pregunta trataba de conocer la opinión de los y las profesionales acerca de la facilidad que tiene el colectivo al acceso de las prestaciones como el Ingreso mínimo vital o la Renta activa de inserción entre otras. Los resultados son significativos, pues el 85,7% opina que el colectivo no tiene un fácil acceso a estas prestaciones, mientras que el otro 14,3% opina que si son de fácil acceso.

Gráfico 5

¿Considera estas prestaciones beneficiarias y como una respuesta eficiente para mejorar la situación de este colectivo?

14 respuestas.



En la décima pregunta se les pide a los participantes que valoren si estas prestaciones son beneficiarias y eficaces para mejorar la situación del colectivo, a lo que el 64,3% responde que no las considera eficaces, en cambio el otro 35,7% restante si las considera eficaces.

Sección 3

Desempeño de los/las profesionales del trabajo social.

A continuación, se presenta otra sección centrada en el desempeño de los y las profesionales del trabajo social, tratando de responder a la segunda hipótesis planteada en el estudio: Los y las profesionales del trabajo social del municipio de Arona que trabaja con el colectivo de PSH se encuentra desbordado/ saturado en sus labores debido al alto volumen de personas usuarias y la falta de personal profesional.

Tabla 5

Aproximadamente, ¿Qué ratio de personas usuarias cubre?

14 respuestas.

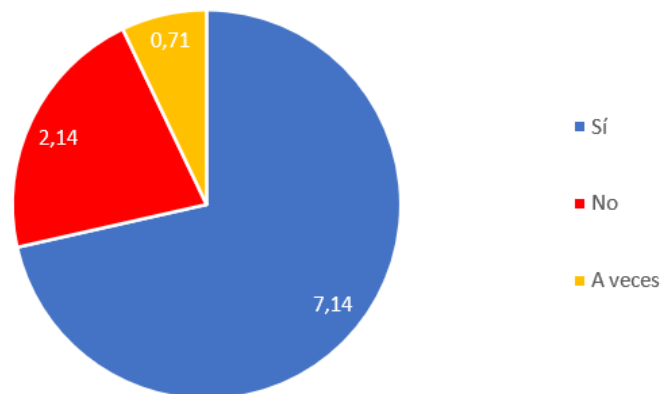
Ratio de personas que cubre
15000 PERSONAS
20 semanales
No existe número cerrado de persona por profesional
20 personas/semana
50
300 personas
20
Municipios comprendidos entre Santa Cruz hasta Santiago del Teide, por zona sur.
Una media de 70 personas diferentes al mes
No lo sé, pero bastantes

La presente pregunta trata de conocer el volumen de personas usuarias a las que atiende cada profesional. Existe un error de diseño previo en el planteamiento de la presente pregunta, pues se deja abierto el periodo al que se refiere la ratio de atención, no se establece un rango de tiempo. Es por ello que las respuestas son variadas, algunas coinciden, exponiendo que de forma semanal atienden a 20 personas, otras responden que de forma mensual se atiende a 70 personas diferentes, y por último de forma general se exponen cifras desde 20, 50, 300 hasta 15.000 personas, o especificando la zona que cubre siendo una de ellas, desde Santiago del Teide hasta Santa Cruz y se afirma que no existe un número cerrado de personas por profesional.

Gráfico 6

¿Siente usted que su volumen de trabajo es demasiado alto o se sientes sobrecargado/a en su trabajo como trabajador/a social?

14 respuestas



La siguiente pregunta se plantea con la intención de conocer la percepción de los profesionales acerca del volumen de trabajo al que se someten, y si existe una sobrecarga. La mayoría valoró como alto su volumen de trabajo, sintiéndose saturados, concretamente un 71,4%, en cambio el 21,4% afirma no sentirse sobrecargado o que su volumen de trabajo sea demasiado alto y el 7,1% lo siente a veces.

Pregunta 13.

En la presente cuestión, se le pide a los y las participantes, que teniendo en cuenta la pregunta anterior, respondan si consideran que ofrecen una atención adecuada teniendo en cuenta el volumen de trabajo con el que se encuentran. Los resultados son variados, siendo los más comunes; sí, pero se observan matices importantes para tener en cuenta, como “en gran medida sí”, “Si, pero con una gran carga de estrés”, o “Considero que si porque me gusta lo que hago e intento hacerlo lo mejor posible”. En cambio, casi la mitad de las respuestas exponen que no pueden ofrecer una atención adecuada, nuevamente con matices como “No, y el cambio continuo de personal por contratos temporales dificulta el adecuado seguimiento de

cada caso.”, “Tengo que priorizar continuamente”, o “Se intenta, pero no cumple con criterios de eficiencia en una intervención de seguimiento”. Por último, hay una respuesta que indica que “depende mucho de la situación”

Pregunta 14.

Por último, se invita a las personas participantes a exponer cualquier otra cuestión que quisieran comentar. Las 2 respuestas que se obtienen en esta última pregunta no obligatoria, tienen en común la intención de destacar las necesidades detectadas, la falta de recursos y la gran problemática de vivienda que existe actualmente.

5. Discusión

Para comenzar, es preciso comentar las limitaciones encontradas a lo largo del estudio, y es que la muestra de este ha sido de 14 personas, debido a que en Arona no se ha encontrado gran variedad de posibles personas participantes, es decir profesionales del trabajo social que ejerzan en el municipio de Arona y atiendan al colectivo de personas sin Hogar, por lo que se contactó con los recursos existentes expresados anteriormente (tabla 1).

Los resultados obtenidos en el estudio se consideran válidos, pues a pesar de los/las pocos profesionales que se encuentran ejerciendo como trabajadores y trabajadoras sociales en el municipio de Arona que atienden al colectivo, se ha conseguido participación de casi todas las entidades que lo ofrecen, desde las unidades de trabajo social de cada núcleo poblacional, ayuntamiento, centros de salud, hospital, área de PCI, hasta unidades de atención específica a personas sin hogar (UMAC) o el recurso alojativo de baja exigencia para PSH, de Cáritas, Santo Hermano Pedro, en Arona.

El método empleado se considera eficaz, pues resulta muy interesante que además de poder cuantificar algunos resultados, también se han obtenido otras explicaciones más profundas y complejas de algunas cuestiones, enriqueciendo el estudio con opiniones y experiencias de primera mano de los profesionales que lo viven en el Municipio.

En general los resultados destacan varios aspectos relevantes, como puede ser, la consideración de que existe una serie de factores desencadenantes comunes en la situación de sinhogarismo de las personas del municipio, como problemas económicos o sociales, o problemas de salud mental. Se ha valorado por parte de los y las profesionales de forma negativa mayoritariamente la atención por parte de las administraciones públicas a este colectivo, en forma de acciones o recursos. Se destaca la falta de recursos a todos los niveles, haciendo hincapié en recursos alojativos, comedores sociales, centros de día o incluso a nivel

legislativo municipal, la escasez de planes de acción o políticas específicas para la atención a las personas en situación de sin hogar.

Respecto a los resultados obtenidos, en primer lugar, se considera de gran interés resaltar la importancia que se le debe dar a la lacra social del sinhogarismo, ya que se puede observar cómo numerosos autores y estudios como el realizado por FOESSA (2022), u otro por Cáritas (2021) afirman que esta problemática ha ido en aumento en los últimos años, y parece ser que la tendencia no va a cambiar. Estas afirmaciones han quedado comprobadas en este estudio a nivel municipal, en este caso en Arona, pues, según el resultado de la pregunta 8, el 85.7% de los y las profesionales del trabajo social que participó, afirma que ha visto aumentada esta problemática en los últimos años en el municipio.

Según Cáritas (2021), el papel del trabajador social está realmente presente con este colectivo, aunque en el municipio de Arona no encontramos un gran número de estos profesionales por faltas de recursos, esta afirmación se puede ratificar con varios resultados obtenidos en el presente estudio, como los de la quinta pregunta, en la que se manifiesta de forma general la falta de recursos en todos los aspectos, o las preguntas 11, 12 y 13, en las que se afirma de forma mayoritaria atender a un elevado número de personas por profesional, y pudiéndose observar que algunos profesionales cubren casi toda la parte sur de la isla de forma individual, esto los lleva a sentirse saturados/as por el alto volumen de trabajo, concretamente un 71,4%, o la atención inadecuada que se ofrece debido a la gran demanda existente en relación a los/las pocos /as profesionales que se encuentran ejerciendo en el municipio. Todo esto demuestra que, debido a la falta de recursos en general, también se ve afectado el número contrataciones profesionales o la ratio de personas usuarias atendidas por cada profesional.

Respecto a los motivos desencadenantes de la situación de sinhogarismo, según el estudio realizado por Cáritas en 2020 en Tenerife, los problemas económicos, son el más citado

(47,3%), esto se puede sostener gracias a los resultados obtenidos en la tercera pregunta de la presente investigación, en la que los/las participantes afirman en un 85,7%, que esta misma es la causa más común.

La presente investigación no hace más que confirmar las hipótesis planteadas inicialmente gracias a los resultados obtenidos, se puede afirmar que, en el municipio de Arona existe una falta de recursos para el elevado volumen de personas en situación de sin hogar y que los y las profesionales del trabajo social del municipio de Arona que trabajan con este colectivo se encuentran desbordados/ saturados en sus labores debido al alto volumen de personas usuarias a las que atienden y la falta profesionales en este ámbito.

A raíz de los resultados obtenidos, se podría plantear nuevas hipótesis para futuros estudios, como puede ser que, en Arona existe una precariedad o déficit de recursos en comparación con otros municipios de la isla para el colectivo de personas en situación de exclusión residencial.

Otra de las hipótesis a plantear podría ser que, Arona tiene un número tan elevado de personas sin hogar, siendo el municipio sureño con la cifra más alta, debido a la turistificación y que esta finalmente no tiene una relevancia positiva en la renta de la población.

La interpretación de los resultados se ajusta a la delimitación que se propuso del problema estudiado, los objetivos de la investigación y la metodología propuesta. Se ha conseguido realizar un análisis de la eficacia o calidad de los recursos existentes para personas sin hogar del municipio desde la perspectiva de los/las profesionales.

Para futuras investigaciones acerca del tema estudiado sería interesante tener en cuenta también la opinión de las propias personas que se encuentran en situación de sin hogar, para identificar las necesidades detectadas por ellos y ellas mismos/as.

6. Conclusiones

A partir de este estudio se puede concluir que el sinhogarismo es una problemática mundial muy grave, ya que es una de las caras más visibles de la exclusión social. Además, se ha comprobado que las cifras cada vez son más altas y parece que la tendencia es que siga en aumento. Esto es una responsabilidad de las administraciones, ya que el derecho a la vivienda es un derecho recogido en la declaración universal de derechos humanos, en el artículo 25 y en muchos otros como el pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales, en la carta social europea, en la carta de derechos fundamentales de la EEUU y en la Constitución española, y en todas ellas se menciona la obligación que recae en las entidades públicas y las administraciones de garantizar que este derecho se cumpla, para todos y cada uno de los y las ciudadanos/as.

El sinhogarismo es una problemática compleja, de analizar y solventar desde las figuras profesionales, ya que intervienen muchos factores y dimensiones. Cabe destacar que la mayoría de las personas que se encuentran en esta situación, lo hacen de forma cronicada, lo que complica mucho más la salida de ella. A esto hay que sumarle, los diversos obstáculos y barreras que se van añadiendo al encontrarse en esta situación, como pueden ser el consumo de sustancias o el desarrollo de enfermedades de salud mental o física, además, de dificultades respecto a la documentación administrativa y otras muchas consecuencias que complican la reinserción social.

Se ha podido observar el déficit de políticas específicas para la atención a este colectivo y la falta de recursos como los propios participantes de este estudio han afirmado. Así mismo, se ha podido conocer de cerca la realidad social de este municipio, qué tipo de necesidades requieren una atención más adecuada, para dar respuesta a las posibles problemáticas que puedan conllevar esta situación y la transformación necesaria que se debe realizar a nivel político y legislativo.

Según los resultados, concretamente de las preguntas tres y cuatro, se puede confirmar que no existe un perfil concreto de las personas que acaban en situación de sin hogar, pues muchos de los prejuicios de la sociedad son, qué este colectivo está relacionado con problemas de adicción o que son inmigrantes ilegales, en cambio, los resultados de este estudio junto a otros estudios anteriormente revisados, afirman que las principales causas determinantes están relacionadas con problemas económicos principalmente y en el caso de Arona, más de la mitad de personas en esta situación son de origen español o europeo, esto ayuda a desmontar otro fuerte prejuicio a nivel social, pues se achaca la llegada en patera de las personas de origen magrebí o africano, al sinhogarismo entre otras problemáticas como la delincuencia, por lo que se puede concluir que las personas sin hogar no llegan en patera únicamente como relataba en una entrevista la coordinadora de Cáritas Úrsula Peñate.

En este municipio hay una gran población de personas sin hogar, concretamente casi 500 según el estudio de Cáritas 2022. Es por esto por lo que resulta de gran importancia, contar con más recursos, prestaciones económicas o espacio donde puedan acudir estas personas. También tendremos que dotar con más profesionales las entidades que tratan con este colectivo para dar una cobertura real e integral y atender de forma más específica y eficaz al colectivo.

Debido a los resultados del estudio, se podría concluir que el municipio Arona es el municipio de la zona sur de Tenerife con más personas en esta situación como se observa en los datos aportados por Cáritas, debido al gran turismo que existe, la gran oferta de empleo, ocio y transporte, aunque se ha podido comprobar que todo ello no beneficia económicamente a la población residente según el estudio realizado por Barroso (2019). Es por ello que se cree que la causa de que haya tantas personas en esta situación en el municipio, es que llegan en busca de oportunidades y mejor calidad de vida ya que en el municipio existe un gran volumen de empleo relacionado con el turismo, casi un 90% y que normalmente los requisitos para acceder a estos empleos no son muy exigentes por lo que son más accesibles que otro tipo de

empleos que se encuentran en zonas metropolitanas los cuales no están tan relacionados con el turismo, y se encuentran con empleos precarios y pocos beneficios económicos, barreras en el alquiler de viviendas, además de los pocos recursos existentes para personas que ya se encuentran en esta situación, comparado con el municipio de Santa Cruz de Tenerife, como referente de buenas prácticas, debido a la numerosa oferta de recursos para este colectivo tanto a nivel público, municipal y privado.

El sinhogarismo en Arona es una problemática en aumento, y se considera que la administración no está respondiendo de forma proporcional, adecuada y eficaz, tal y como las personas participantes manifestaron en este estudio, concretamente en la pregunta 7.

Se considera oportuno, que desde las administraciones públicas de Arona, se haga una revisión de la situación de este colectivo y de las diferentes problemáticas existentes actualmente relacionadas con el mismo, y que afectan negativamente, tanto para las propias personas sin hogar como pueden ser en el ámbito de vivienda; la falta de oferta de vivienda de protección oficial, el alto precio de los alquileres, la falta de recursos alojativos permanentes o temporales, centro de día, comedor social..., como para los profesionales que ejercen en este ámbito que se encuentran con falta de personal y con falta de recursos con los que acompañar y ofrecer a las personas usuarias, y que garanticen lo que la Ley 16/2019, de 2 de mayo, de Servicios Sociales de Canarias dicta.

Los/las profesionales del trabajo social participantes en el estudio, aportan numerosas propuestas de mejora con relación a los recursos necesarios para una atención e intervención adecuada, teniendo en cuenta las características comunes del perfil sociodemográfico de las personas sin hogar del municipio, recogidas en diversos estudios como los realizados por Cáritas, y que han sido ratificados por el presente estudio.

7. Referencias Bibliográficas

Ayuntamiento de Arona

<https://www.arona.org/TuAyuntamiento/Prensa/Noticias/ctl/Ver/mid/422?id=85574>

Barroso Castillo, S. M., & Martín García, J. (2019). *Impactos de los microdestinos en su entorno*. <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/15480>

Bellerín, M. M. (2017). *Derechos humanos, trabajo social y sinhogarismo. Enfoque práctico desde un modelo participativo- creativo con personas sin hogar*. *Revista de Derecho, Empresa y Sociedad (REDS)*, (11), 220-236. <http://hdl.handle.net/10201/63160>

Brugué, Q., Gomà, R., & Subirats, J. (2002). De la pobreza a la exclusión social. Nuevos retos para las políticas públicas. *Revista Internacional De Sociología*, 60(33), 7-45. <https://doi.org/10.3989/ris.2002.i33.728>

Calvo, Fran; Shaimi, Mostafà. «Salud mental, sinhogarismo y vulnerabilidad de jóvenes extutelados». *Educación social: revista d'intervenció socioeducativa*, 2020, n.º 75, pp. 117-144, https://www.researchgate.net/publication/353914538_Salud_mental_sinhogarismo_y_vulnerabilidad_de_jovenes_extutelados

Cáritas (2020, 1 diciembre). *Preguntas y respuestas sobre la exclusión socio-residencial y las personas en situación de sin hogar - Cáritas Canarias*.

Cáritas Tenerife <https://caritastenerife.org/wp-content/uploads/2021/04/Estudio-exclusi%C3%B3n-residencial-extrema-comp.pdf>

Cascales Jiménez de Cisneros, C. (2017). Las personas sin hogar en Granada. Un sector vulnerable. <http://hdl.handle.net/10481/46361>

- Chijeb, N. (2020, 28 septiembre). Arona trabaja con las personas sin techo para paliar su situación. *Diario de Avisos*. <https://diariodeavisos.lespanol.com/2020/09/aronatrabaja-con-las-personas-sin-techo-para-paliar-su-situacion/>
- De la Fuente-Roldán, I. N., & Sánchez-Moreno, E. (2023). Discriminación, violencia y exclusión social. Una aproximación a la realidad de las personas en situación de sinhogarismo y exclusión residencial. *Itinerarios de Trabajo Social*, (3), 14-22. <https://doi.org/10.34810/EducacioSocialn75id369062>
- Delgado González, G. A., & Slyus Pyzh, V. (2019). *Análisis de las viviendas vacacionales en la localidad de Los Cristianos, Arona*. <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/12337>
- Díaz González, J. M., & Rodríguez Ramos, P. A. (2023). Las personas sin hogar. Retos para la intervención desde el Trabajo Social. *Itinerarios De Trabajo Social*, (3), 31–39. <https://doi.org/10.1344/its.i3.40376>
- Díaz González, José & Rodríguez Ramos, Paulo Adrián. (2023). Las personas sin hogar. Retos para la intervención desde el Trabajo Social.. *Itinerarios de Trabajo Social*. 31-39. 10.1344/its.i3.40376. https://www.researchgate.net/publication/367420436_Las_personas_sin_hogar_Retos_para_la_intervencion_desde_el_Trabajo_Social
- Dolores, M. B. M. (2015). *Menos humano que tú : consecuencias psicológicas de la situación de sin hogar*. Universidad de La Laguna. <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/926>
- Èlia Pons (2022) 'Muchas personas sin hogar sufren un Doble Estigma: El De la Pobreza y el de la salud mental', *Catalunya Plural*. Available at: <https://catalunyaplural.cat/es/muchas-personas-sin-hogar-sufren-un-doble-estigma-el-de-la-pobreza-y-el-de-la-salud-mental/>

ESTRATEGIA NACIONAL INTEGRAL PARA PERSONAS SIN HOGAR 2015-2020 - Feantsa,

https://www.feantsa.org/download/eni-psh_2015-20204733070623908829170.pdf.

Fumero, P. (2020, 28 octubre). Desalojan personas sin hogar de la playa de Los Enojados sin dar alternativas. *eldia.es*. <https://www.eldia.es/tenerife/2020/10/28/desalojan-personas-hogar-playa-enojados-22313495.html>

Fumero, P. (2020, 28 octubre). Desalojan personas sin hogar de la playa de Los Enojados sin dar alternativas. *eldia.es*. <https://www.eldia.es/tenerife/2020/10/28/desalojan-personas-hogar-playa-enojados-22313495.html>

Gobierno de Canarias.

<https://www3.gobiernodecanarias.org/juriscan/ficha.jsp?id=77917>

Gómez de Marco, L. (2020). Sinhogarismo y salud mental. Aproximaciones de intervención desde el Trabajo Social. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/42652>

Gómez de Marco, L. (2020). *Sinhogarismo y salud mental. Aproximaciones de intervención desde el Trabajo Social*. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/42652>

Gracia Villarroja, D., Peña Navarro, D., & Eíto Mateo, A. Personas sin hogar: Una perspectiva de género. Análisis en la ciudad de Zaragoza. <https://zagan.unizar.es/record/65368>

H. Sánchez Morales, M. R. (2010). Las personas 'sin hogar' en España. *Revista Española De Sociología*, (14). <https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/65177>

Hernández Pedreño, M. (Coord.). (2013). Vivienda y exclusión residencial. Editum. Ediciones de la Universidad de Murcia. <https://doi.org/10.6018/editum.82>

Hernández Pedreño, M.(Coord.). (2013). Vivienda y exclusión residencial. Editum. Ediciones de la Universidad de Murcia. <https://doi.org/10.6018/editum.82>

Hernández Pedreño, M.(Coord.). (2013). Vivienda y exclusión residencial. Editum. Ediciones de la Universidad de Murcia. <https://doi.org/10.6018/editum.82>

Hernández Pedreño, M., (2010). El estudio de la pobreza y la exclusión social. Aproximación cuantitativa y cualitativa. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* , 24 (3), 25-46. <https://portal.issn.org/resource/ISSN/0213-8646>

i Humet, J. S., Carmona, R. G., & Torruella, J. B. (2005). Análisis de los factores de exclusión social. Fundación BBVA, 84-87.

Jiménez, M., Luengo Navas, J. J., & Taberner, J. (2011). Exclusión social y exclusión educativa como fracasos. Conceptos y líneas para su comprensión e investigación. <http://hdl.handle.net/10481/7158>

Las personas en situación de exclusión residencial extrema en Tenerife. (2020). caritastenerife.org.

Maraude Morteo, D. (2017). La experiencia del “sin hogarismo” en personas con Trastorno Mental Grave. <http://hdl.handle.net/2183/19484>

Matamala Zamarro, E. (2020, January 27). *Sinhogarismo de Larga Duración: Trayectorias Vitales e Intervención Institucional. Investigación Aplicada en la ciudad de Valencia.* <https://roderic.uv.es/handle/10550/72552>

Muñoz Bellerin, M., & Cordero Ramos, N. (2017). Derechos humanos, trabajo social y sinhogarismo. Enfoque práctico desde un modelo participativo-creativo. AZARBE, *Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, (6), 57–68. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/azarbe/article/view/293161>

Personas sin hogar. (2021a, octubre 18). Médicos del Mundo. <https://www.medicosdelmundo.org/que-hacemos/espana/personas-sin-hogar>

Proyecto “GUAU”: trabajando para la inclusión de personas sin hogar mediante la intervención asistida con animales - RES. *Revista de Educación Social.* (2021, 4

marzo). RES. Revista de Educación Social.

<https://eduso.net/res/revista/29/miscelanea/proyecto-guau-trabajando-para-la-inclusion-de-personas-sin-hogar-mediante-la-intervencion-asistida-con-animales/>

Rodríguez Miyares, L. N., & Rudolf, C. (2019). El proceso de turistificación y sus posibles efectos en áreas no planificadas para la actividad turística: un estudio de caso sobre Arona casco (Tenerife). <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/15359>

Rodríguez Miyares, L. N., & Rudolf, C. (2019). El proceso de turistificación y sus posibles efectos en áreas no planificadas para la actividad turística: un estudio de caso sobre Arona casco (Tenerife) <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/1233>

Sales, A. (2022). ¿Cuántas personas sin hogar hay en España?. *Índice. Revista de Estadística y Sociedad*, 84, 33-35. <http://www.revistaindice.com/numero84/p33.pdf>

Sánchez Morales, M. D. R. (2012). En los límites de la exclusión social: las personas sin hogar en España. <http://hdl.handle.net/10045/25941>

Santibáñez Obreque, N. P. (2015). La resiliencia en personas sin hogar del municipio de Arona. <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/587>

Subirats, Joan & Gomà, Ricard & Brugué, Joaquim. (2005). Análisis de los factores de exclusión social. Documentos de trabajo (Fundación BBVA), Nº. 4, 2005. https://www.researchgate.net/publication/28099642_Analisis_de_los_factores_de_exclusion_social

Un programa de Arona ha rescatado de la calle a una decena de personas que llevaba años sin un hogar. (23/12/2019).

<https://caritas-canarias.org/2017/11/21/preguntas-y-respuestas-sobre-la-exclusion-socio-residencial-y-las-personas-en-situacion-de-sin-hogar/>

<https://www.arona.org/TuAyuntamiento/Prensa/Noticias/ctl/Ver/mid/422?id=85073>

ANEXOS

Anexo 1

Cuestionario.

Cuestionario dirigido a profesionales del Trabajo Social, sobre la situación de las personas en situación de sinhogarismo en el municipio de Arona.

El presente cuestionario ha sido elaborado por la alumna Claudia Granados Frías, para la realización del Trabajo de Fin de Grado del Grado de Trabajo Social en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de La Laguna, con el objetivo de estudiar la situación de las personas en situación de exclusión residencial en el Municipio de Arona, desde la perspectiva de los profesionales del trabajo social del municipio.

Se trata de una encuesta anónima y voluntaria, por lo que se agradece que contesten con completa sinceridad. Sus datos están protegidos de acuerdo a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales. La participación estará abierta hasta el 08/06/2023.

Agradecemos su colaboración de antemano.

** Indica que la pregunta es obligatoria*

1. *
¿En que servicio ,entidad o recurso trabaja?

2. ¿Qué tipo de funciones o atención ofrece? *

3. ¿Cuáles son las principales causas que determinaron la situación de exclusión residencial de las personas a las que atiende? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Problemática económica
- Problemática de salud mental
- Problemática de salud física
- Adicciones o drogodependencia
- Problemática familiar o social
- Institucionalización
- NS/NC
- Otro: _____

4. ¿Qué dificultades encuentra, como profesional para la atención o intervención con este colectivo? *

5. ¿De qué recursos cree que carece el municipio para la atención de personas sin hogar?

6. ¿Cuáles cree que son las alternativas adecuadas que se utilizan para solucionar o disminuir esta problemáticas?

7. ¿Cree que las administraciones están dando una respuesta adecuada o eficiente a esta problemática?

Marca solo un óvalo.

Nada adecuada

1

2

3

4

5

Muy adecuada

8. ¿Ha visto aumentada esta problemática en los últimos años en el municipio?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

NS/NC

Respecto a las prestaciones económicas, como la Renta básica o el Ingreso Mínimo Vital.

9. ¿Cree que este colectivo poblacional tiene un fácil acceso a solicitar estas prestaciones?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No
 NS/NC

10. ¿Considera estas prestaciones beneficiarias y como una respuesta eficiente para mejorar la situación de este colectivo?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No
 NS/NC

Desempeño de los/las profesionales del trabajo social.

11. Aproximadamente, ¿Qué ratio de personas usuarias cubre?

12. ¿Siente usted que su volumen de trabajo es demasiado alto o se sientes sobrecargado/a en su trabajo como trabajador/a social?

13. Teniendo en cuenta la respuesta anterior, ¿considera que puede ofrecer una atención adecuada a las personas usuarias y completar todas las tareas que se le asignan a diario?

14. Si tiene alguna otra cuestión que le gustaría aportar o comentar, puede hacerlo a continuación.

Agradecerle de nuevo la participación.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Nota. Elaboración propia